



PERÚ

Ministerio
de Salud

ESCUELA NACIONAL DE SALUD
PÚBLICA

DIRECCION DE INVESTIGACION

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

GUÍA PARA LA ESTRUCTURA DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN



PERÚ

Ministerio
de Salud

ESCUELA NACIONAL DE SALUD
PÚBLICA

DIRECCION DE INVESTIGACION

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



Escuela Nacional
de Salud Pública

ESCUELA NACIONAL DE SALUD PÚBLICA
Maestría en Salud Pública con mención en Gestión de
los Servicios de Salud

TITULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACION
Proyecto de Investigación

NOMBRES Y APELLIDOS DEL AUTOR

ORCID DEL AUTOR:

ASESOR:
Dr. XXXXX XXX XXXX

ORCID DEL ASESOR:

Lima – Perú
202_



PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE TIPO REVISION (REVISIÓN SISTEMÁTICA CON O SIN METAANÁLISIS)

Carátula

Resumen (máx.300 palabras)

palabras clave (3 a 5)

Índice

Lista de anexos

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

1.1 Planteamiento del problema:

El planteamiento del problema debe describir:

- Descripción del problema de salud pública sustentado en evidencia científica, la magnitud, relevancia epidemiológica y carga de enfermedad. Se debe mencionar el conjunto de evidencias, teorías, datos y descubrimientos más aceptados y recientes.
- Inconsistencias, vacíos o dispersión de resultados en estudios primarios.
- Necesidad de síntesis sistemática de la evidencia disponible.
- Debe concluir justificando la pertinencia de una revisión sistemática como diseño apropiado para responder al problema planteado.

1.2 Formulación de la pregunta de investigación

Se debe estructurar bajo el modelo siguiente:

- **PICO (PARA INTERVENCIONES)**
 - P: Población
 - I: Intervención
 - C: Comparador
 - O: Desenlace
- **PECO (PARA ESTUDIOS OBSERVACIONALES)**
 - P: Población
 - E: Exposición
 - C: Comparador
 - O: Desenlace

La pregunta debe ser, clara, específica, delimitada en tiempo y contexto, metodológicamente que se responda mediante revisión sistemática.

1.3 Justificación

Se debe incluir, lo siguiente:

- Relevancia científica.
- Impacto en políticas públicas o tomas de decisiones
- Necesidad de actualización de evidencia
- Contribución a guías clínicas o programas de salud.

- Ausencia de revisiones recientes o limitaciones en revisiones previas.

1.4 Objetivos

1.4.1 *Objetivo general:* Responde directamente a la pregunta PICO/PECO

1.4.2 *Objetivos específicos:*

Debe incluir:

Identificar estudios primarios elegibles.

Evaluar la calidad metodológica o riesgo de sesgo.

Sintetizar los resultados.

Realizar metaanálisis (si aplica).

Explorar heterogeneidad (si aplica).

1.5 Hipótesis (si aplica)

Aplica únicamente cuando se planifica metaanálisis con inferencia estadística.

Debe formularse como:

- H0: No existe diferencia significativa entre grupos.
- H1: Existe diferencia significativa.

En revisiones sistemáticas sin metaanálisis generalmente no se formula hipótesis inferencial.

CAPÍTULO II: METODOLOGÍA (CUANTITATIVA)

2.1 Diseño del estudio

Se debe indicar:

Revisión sistemática de la literatura con o sin metaanálisis.

Debe indicarse que seguirá lineamientos internacionales de reporte como: PRISMA.

Si incluye metaanálisis, especificar que se realizará síntesis cuantitativa de resultados.

2.2 Registro del protocolo (si aplica)

Se recomienda en versiones sistemáticas, debe indicarse lo siguiente:

- Registro en PROSPERO (International Prospective Register of Systematic Reviews)
- Número de registro (cuando corresponda)
- Declaración de transparencia metodológica

2.3 Criterios de selección

2.3.1 Criterios de inclusión

Tipo de estudio (ensayos clínicos, cohortes, casos y controles, etc.).

Población.

Intervención/exposición.

Comparador.

Desenlaces.

Periodo de publicación.

Idioma (si se delimita).

2.3.2 Criterios de exclusión

Estudios duplicados.

Publicaciones sin datos suficientes.

Diseños no elegibles.

Estudios con alto riesgo de sesgo (si se define como criterio previo).

2.4 Estrategia de búsqueda

2.4.1 Bases de datos

Se deben especificar bases de datos biomédicas y multidisciplinarias pertinentes

2.4.2 Términos de búsqueda

- Descriptores controlados (MeSH o equivalentes).
- Términos libres.
- Operadores booleanos (AND, OR, NOT).
- Estrategia estructurada por base de datos.

Se debe incluir la estrategia completa en anexos.

2.4.3. Búsqueda complementaria

Revisión manual de referencias.

Literatura gris.

Repositorios institucionales.

Contacto con autores (si corresponde)

2.5. Selección de estudios

Se debe describir:

Proceso en dos fases:

1. Revisión de títulos y resúmenes.
2. Revisión de texto completo.

Evaluación por dos revisores independientes.

Resolución de discrepancias por consenso o tercer evaluador.

Presentación mediante diagrama de flujo PRISMA.

2.6. Evaluación de la calidad metodológica (si aplica)

En revisión sistemática siempre se debe evaluar el riesgo de sesgo; se debe incluir lo siguiente:

- Herramienta de evaluación según diseño.
- Evaluación independiente por dos revisores.
- Clasificación de riesgo de sesgo.
- Impacto del riesgo de sesgo en el análisis.

2.7 Extracción de datos

Se debe describir:

- Diseño de formulario estandarizado.
- Variables a extraer.
- Extracción independiente por dos revisores.
- Control de consistencia.

2.8 Variables de estudio

2.8.1 Variable de desenlace principal (resultado):

Definida operacionalmente.

Debe corresponder al outcome del PICO/PECO.

2.8.2 Variable de exposición (independiente): Si aplica

Aplica cuando se analizan estudios observacionales.

Debe definirse operacionalmente.

2.8.3 Otras variables

Características metodológicas.

Tamaño muestral.

País o región.

Año de publicación.

Tipo de diseño.

Variabes de ajuste.

2.9 Plan de análisis estadístico

2.9.1 Síntesis de resultados:

Sin metaanálisis:

- Síntesis narrativa estructurada.
- Tablas comparativas.

Con metaanálisis:

- Cálculo de medidas de efecto (RR, OR, HR, diferencia de medias).
- Intervalos de confianza al 95%.
- Modelo de efectos fijos o aleatorios.

2.9.2 Evaluación de heterogeneidad (si aplica):

Solo si hay metaanálisis.

- Estadístico I^2 . (potencia de la prueba)
- Prueba Q.
- Interpretación de magnitud de heterogeneidad

2.9.3 Análisis de subgrupos y sensibilidad (si aplica):

Solo si hay metaanálisis.

- Por calidad metodológica.
- Por características poblacionales.
- Por diseño del estudio.
- Análisis de sensibilidad excluyendo estudios de alto riesgo de sesgo.

2.9.4 Evaluación del sesgo de publicación (si aplica):

Solo si hay metaanálisis con número suficiente de estudios.

- Gráfico de embudo.
- Pruebas estadísticas correspondientes.
- Interpretación crítica.

2.10 Supervisión y monitoreo de actividades

Se debe incluir:

- Investigador principal.
- Equipo revisor.
- Reuniones periódicas.
- Control del cumplimiento del protocolo.
- Registro de modificaciones metodológicas

2.11 Consideraciones éticas

En revisiones sistemáticas:

- Uso exclusivo de datos secundarios.
- No intervención en seres humanos.
- Declaración de conflicto de intereses.
- Respeto a propiedad intelectual.
- Evaluación por comité de ética según normativa institucional (si se requiere).

2.12 Limitaciones de la investigación

Se debe incluir:

- Dependencia de calidad de estudios primarios.
- Posible sesgo de publicación.
- Heterogeneidad metodológica.
- Restricciones idiomáticas o temporales.
- Limitaciones en datos reportados.

CAPÍTULO III: ADMINISTRACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Presupuesto

Se debe estructurarse en tabla por rubros:

- Recursos humanos.
- Software estadístico.
- Gestores bibliográficos.
- Publicación científica.
- Servicios editoriales.
- Gastos administrativos.

3.2 Cronograma de actividades (Diagrama de Gantt)

Se debe incluir:

1. Elaboración del protocolo.
2. Registro del protocolo.
3. Búsqueda bibliográfica.
4. Selección de estudios.
5. Evaluación de riesgo de sesgo.
6. Extracción de datos.



7. Análisis (narrativo o metaanálisis).
8. Redacción del informe.
9. Revisión final.

CAPITULO IV: REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS (Use formato Vancouver y numerar por orden de aparición)

ANEXOS

Anexo 1: Ficha o tabla de extracción de datos

Anexo: 2 Estrategia de búsqueda completa por base de datos.

NOTA:

- La hipótesis, heterogeneidad, análisis de subgrupos y sesgo de publicación solo aplican cuando se realiza metaanálisis.
- La evaluación de calidad metodológica es obligatoria en revisión sistemática.
- El protocolo debe definirse antes de iniciar la búsqueda.
- La coherencia entre pregunta, objetivos y análisis es fundamental para validez interna.